

España para dicha curia y corte y calificador de el Santo oficio de la Inquisición de este Reino.

Por el terreno de la cituacion de esta Capilla, es la mas singular de todas las de la Santa Iglesia porque se alla devajo de el primero cuerpo de su torre, y antiguamente era el sitio donde estava la pila Baptismal, que oi sirve de pila de agua Bendita en la capilla de el Sagrario y asimismo la otra posterior que Passó a el lugar donde oi se alla el año de 1692; advirtiendose, que esta capilla tenia una puerta que salia a la plaza, la qual se serró con el transporte de dicha pila.

CAPITULO 7.

Tratase de la Torre, Sacristia y Sagrario de esta Santa Iglesia.

Mas acertada nuestra Religion Chatholica, que la gentilidad antigua, dispuso el que en los templos se fabricasen exelsas torres para abergonzar el fin, con que se edificó la soberbia de Nembrot, que fue la primera que admiró en sus edades el mundo, en pluma de Josepho y Polidoro y a esta imitacion se fabricó en nuestra Cathedral, otra torre a mas sagrado asumpto, que la que aplauden los Historiadores en Faros (Isla circumvecina á Alexandria) por septima maravilla del orbe y mandó eregir el Rey de Egipto Tholomeo Piladelpho, a el Insigne artífize Sostrató, como refiere Solino.

Luego que por promocion de el Exmo. y Benerable Señor Dn. Juan de Palafox y Mendoza tomó posesion de este obispado el Exmo. Señor Doctor Dn. Diego Ossorio de Escobar y Llamas (ambos de eterna memoria) y que por su dicha merecio obtenerlos en su gobierno esta Iglesia trató dicho Señor Dn. Diego, el promover por su parte las obras que en ella no concluyeron, por las angustias del tiempo dicho Venerable Señor, procurando el que se finalizase, el año de 1664, la portada de el perdon y que en la principal que nombran la de la plaza se pussiesen por los años de 62 quatro estatuas la vna para la de enmedio de nuestra Señora de la Concepcion con su trono y atributos que le corresponden, en forma de Historia de dos varas y media de altura; y para los cajones de los lados coraterales la de el Señor San Joseph y San Juan Evangelista de el propio tamaño, como tambien la de Santiago para el tercero cuerpo, Historiadas segun arte y perspectiua cuius materia es de Piedras blancas de Villerias esquadriadas y entallereadas de mano de Juan de Sole Gonsales maestro escultor, y cuios costos pasaron de dos mil y quinientos pesos que endonó de sus propios Vienes el Exmo. Sr. Dn. Diego Ossorio, nombrando por superintendente de la obra a el Licenciado Florian de Reinoso Sarmiento Canonigo de esta Santa Iglesia, y por maestro de ella el Insigne Francisco Gutierrez; no obstante que al presente se allan en dicha puerta (a quien rigurosamente llaman de el perdon y es la de enmedio de las tres de la fachada principal aunque no mira la pla-

za) solas las dos estatuas de Señor San Jose y San Juan Evangelistas (que esta se subrogo a la portada que cae a el norte entre las otras celestiales columnas poniendose en su lugar la de el Apostol Santiago columna Verdaderamente de el cielo, y en que ha estrivado la defensa de la monarchia española, colocandose nuevamente por Director de el Illmo. Señor Dn. Pedro Nogales Dauila, en la ventana que se habrio en dicha puerta de el perdon, la ymagen de Maria Señora concebida en gracia, de bruñido jaspe como se apuntó en otro lugar de esta Historia.

Procurando, (como queda dicho) el Exmo. Señor Dn. Diego Osorio de Escobar los accresentamientos de nuestra Cathedral determinó el que se continuase la fabrica esquisita, de su principiada torre, en cuius virtud se fue prosiguiendo, hasta el tiempo de el apacible gobierno de el Exmo. y Venerable Sr. Dr. Dn. Manuel Fernandez de Santa Cruz en que el año de 1680 se vio finalizada con toda perfeccion, regenteando su fabrica Carlos Garcia Durango Maestro Mayor que fue de aquitectura Albañileria y canteria de esta ciudad y obispado por el superior Gobierno de esta Nueva España y teniendo de costo la cantidad de cien mil pesos como parece de vna inscripcion que se halla en dicha torre.

La altura de esta Hermosa torre es la de ochenta y dos varas desde el plan hasta la parte superior, con el ancho y proporcion correspondiente, por no ser de figura piramidal, que comenzando muy espaciosos sus principios rematan estrechos sus elevados fines como asienta Polidoro, a semejanza de los que admiró por vna de sus maravillas el orbe en Egipto como cantó Claudiano, y de la Piramide que aplaudió Menphis y de quien dixo Marcial:

Barbara Pyramidum sileat miracula Menphis.

De todo lo cual trata, con la singularidad que acostumbra el sapientissimo Strabon.

Por la esquisita fabrica, amurallada fortaleza y disposicion de esta torre, le viene acomodado el elogio de Pagnino a la de David, donde haviendo leído el Padre Flores que: *edificata est cum propunguaculis*, dijo este erudito ynterprete: *ad suspendendum ora*, y otra letra: *edificata est cum elebatis linguis*, porque parese que por su admirable grandeza y Hermosura, tiene vinculadas las aclamaciones y elogios pues en las torres encomiaba a el Señor su Real Propheta, en vista de su riqueza y abundancia: *et abundantia in turribus tuis* y mas aproposito conociendo en otra parte los beneficios que havia echo Dios en la ciudad de los Angeles y a su Iglesia (como puede verse en el Padre Maestro Juan Luriño de la compañía de Jesus y el mejor ynterprete de los Psalmos) que convida a sus Havitadores a que le tributen reberentes los aplausos en las torres: *Narrate in turribus eius* y San Juan Chrisostomo: *Laudate turris* pues decia con erudicion Homero, como refiere en su vida Herodocto: que las cosas con la riqueza se visten los mares

con las naos se acompañan los campos se hermosean con los brutos, pero las ciudades se coronan con las torres:

*pulcra corona viro, nati sed turribus vrbes
campi ornantur equis, mare nabibus, et Domus amplis.
Auctior est opibus &a.*

La materia de nuestra Insigne torre es de la masisa Piedra sillar de cantería cuia fabrica, en el difuso tiempo que se Hiso no costó la menor desgracia, debiendose decir por su Belleza y disposicion, ya que solo son bastantes encomios de su admirable grandeza, el escutrinio de los ojos, y no el buelo de las Plumas, lo que en semejante ocasion, cantó Dulcemente el Pueta:

*Visordine longo
sussecere oculi, Vix, dum per singula ducor,
sussecere gradus.*

Pues se ynfere a el admirar su esquisito primor duracion y fabrica que hubo mano que hiciese posibles las exageraciones de eracio.

*.....Jubat ipsa labores
forma Dei precens operi que intenta jubentus
miratur plus posse manus. (5).*

Pero dejando en silencio los elogios de esta torre por quedarnos mucho que decir.

*.....Plura supersunt
Quæ laudare Velis.*

Referiremos la Sacristia de esta Santa Iglesia, que es una de las alhajas que justamente blazona, pues tiene veinte varas de latitud, y tresce de ancho en cuio espacio hay unos costosos cajones, para custodia de los ornamentos y Vestiduras Sagrados con liensos muy esquisitos en sus paredes y especialmente en la de enmedio donde se vee pintado el triumpho de nuestra Santa Madre Iglesia y la Fé que profesamos los christianos los quales con sus marcos dorados, se pusieron el año de 1674 a solicitud de el Ilmo. Sr. Doctor Dn. Juan García de Palacios siendo Intendente de la fabrica espiritual de esta Santa Iglesia con cuia riqueza solamente puede competir la sachristia de la Santa Iglesia cathedral de Mexico.

Siguese la sachristia la rica Pieza que nombran de el *ochauo* o por ser de figura ochauada o porque su fabrica le costó ocho mil pesos a el Señor Magistrál Dr. Dn. Juan Rodriguez de Leon: en el dilatado galeron de esta Pieza se dispuso la Sala Capitular, en donde se allan retratados todos los Señores Prelados, que lo han sido en esta Santa Iglesia desde su primero exor-

dio, deviendose la Postura de los que lo fueron hasta su tiempo a el Venerable Señor Dn. Juan de Palafox y Mendoza como refiere el Maestro Gil Gonzales Dauila en su vida, cuia Diligencia canonica, y aplaude el derecho diciendo ser las efigies de los Mayores, monumento de la posteridad, para los presentes y dechado de Virtudes para los futuros, como se experimentó en Druso Germanico, quando Diariamente visitaba en Italia, los tumulos de Scipion y otros famosos soldados en esta Sala Capitular se halla el erario de el thesorero de esta Santa Iglesia, y una silleria de terciopelo echo a todo costo para los asientos de los Señores Capitulares en sus acuerdos pelicanos y cavildos porque en las funciones extrañas se les prohibieron por su Magestad a pedimento de el Novilissimo Cauildo Secular por real cedula de el año de 1722.

Fabricose en esta cuadra vn jardin con vna pila corriente para el gasto de la Iglesia; sala capaz para deposito de sus alhajas y preseas y morada competente para el sacristan con puerta que se abrió a dicha sachristia.

Enriquesio este Hermoso ochavo la liberalidad de el Sr. Dr. Dn. Joseph de Salazar Barona Prevendado canonigo, thesorero y Maestro escuela que fue de esta Santa Iglesia con tres altares de laminas y preciosos relicarios mandando pintar y dorar a el oleo toda la boveda y cornisas y Hermoseando su espacio con christalinos espejos tan bien compaseados que parada vna persona en los azulejos que esta en el medio leerá en lo terso de sus lunas con caracteres de oro los nombres de los cinco Señores Juan, Maria, Joseph, Juachin y Anna costeano asimismo el adorno de tapetes frontales mantel palios y doce blandones de Plata para los tres altares, que con la puerta de curiosos Baluartes y ante puerta de terciopelo carmesi, ocupan los quatro angulos de el ochauo y en los otros quatro se formaron unas esquisitas alacenas que sirven de aparadores para guardar la plata de la Iglesia; y assimismo puso a su costa dicho Señor Maestre escuela vidrieras finas con Marcos dorados a las Dose Cruces que se hicieron para la consagracion consumiendo de su caudal en dicha obra mas de quinse mil pesos y pidiendo le sepultasen en dicho ochavo como se hizo, y a sus senisas le gravara mi afecto este epitaphio.

Hic jacet

Dominus D. Josephus de Salazar Barona, Huius Angelopoleos civitates filius quambis eius Salasaria prosadía sit Numantina.

Alumnos siquidem Domini ducis Dn. Josephi Salazar Barona, qui anno a natibitati Domini 1635;

in hac Cesaria Augusti Civitati integerrimus fuit ordinarius judes et in populo, qui nominatur de Huauchinango meritissimus Corrector, et Ducis Generalis locus tenens, atque rregalis patrimoni; exaptissimus subdelegatus; et Domine Anne Milan del Castillo Ossorio, suæ, conjugis: Qui ut acresen ut Joseph, et cum gratia ut Anna Crecentiorem filium mundo produxerunt.

In Mexicana Regalis Academia

Doctorali infula tan quam peritissimus theologus huius laureatus et postea, ut eius prestantissime parentis Illmi. scilicet Doctoris Domini Dn. Ildéphonzi de Salazar Barona. huius almas Cathedralis Ecclesie Decani Verus Stitissset imitator, portionem atque Canonicatum in ea obtulit, et demum thesaurarius et escolarum benemeritus magister obiit cum antea in S.S.A.A. Petri et Pauli Regali, Pontificio ac Tridentino colegio, Philosophie, et primarie theologie, chathedrae moderator fuisset probectus, et suorum, omnium studiorum condecoratus regens et prefectus, necnon in populo nativitatis Virginis in Tlaxcalensi Provincia cura beneficiatus.

Vixit

Requiescat in pace.

Con el motivo de haverse ynformado a S. M.; en su Real y Supremo Consejo de las Indias, por parte de el Exmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Diego Ossorio los ynconvenientes que resultaran a la Sagrada Catedral de continuarse la fabrica de la que se principio para Sagrario de el eucharistico Sacramento por su Ilustre Archicofradia, se despachó Cedula para que no se prosiguiese en vista de lo representado, a cuió yntento en las quentas que dio el año de 1661 el Dr. Dn. Andres de Suey Escandon cathedratico que fue de prima de leyes en la Antigua Vniversidad, de Maesse Rodrigo Prevendado de esta Santa Iglesia, y obrero Mayor de su fabrica matherial, en el superior gobierno de esta Nueva España de la administracion de su cargo Dr. Dn. Francisco Raphael de el Villar y Muños y Diego de Sereseda Procurador de el Numero de la Real Audiencia lo que daba por consumido en la fabrica de dicho Sagrario, mediante a estarse esperando la resolucion de S. M.; para demoler lo que se hauia edificado y sin embargo de esto se fabricó otro Sagrario en el mismo citio que antiguamente se hallava la Sala Capitular, cuiá pieza es de suficiente capacidad y su puerta principal cae a la lonja de la Chatedral, adonde se comunica por otra que tiene con su reja de fierro, en la Capilla de el Apostol Santiago.

Sirbe de pilla de Agua bendita en este Sagrario la misma en que se baptizó el año de 1582 la Venerable Virgen Maria de Jesus Religiosa que fue del Convento de la Concepcion de esta Ciudad en la Cathedral Antigua, que por este tiempo la passó el Illmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Diego Romano de la Iglesia de la Santa Veracruz donde se hallava; y assí mismo se baptizaron en dicha pila otras muchas personas que florecieron de conocida Virtud en la Puebla.

Tiene tambien dicho Sagrario otra hermosa pila con su tasa de canteria, que como se á dicho en otra parte se passó a el lugar donde esta a el presente, de el de la Capilla de San Ignacio el año de 1692 y es en la que actualmente se baptiza, y donde tube mi nacimiento a la gracia.

Con la ocacion de que se trató por parte de la fabrica de la Iglesia el que para su mayor exaltacion, no hubiese como hauia antiguamente algunas cassas inmediatas y que despejado todo el citio se hisiese vna dilatada lonja de lisa canteria (como se consiguió formandose a trechos gradas competentes, con sus pilares y columnas, en que se pusieron por remate las armas de la Cathedral de piedra de Villerias, se colocó en dicho Sagrario la devota efigie de Jesus Nazareno que en vna corta Capilla estava en vna de las paredes de las referidas cassas, la qual hauia fabricado en vn pequeño jacal, la tierna Devosion de los Comerciantes del chile, donde segun antiguas e inmemoriales tradiciones se congregauan a rezar la imponderable devosion del Santissimo Rosario todas las noches y por tiempos de quaresma tenian sus sermones morales, esmerandose en lo piadoso de los cultos.

Esta milagrosa Imagen la pintó vn chino de nacion, en el lienzo de vna pared el año de 1612, cayendo el lugar de la Divina Cabeza, sobre el lizo pedaso de vna piedra de amolar, y queriendo la devosion de los poblanos el que se continuase ante su soberana presencia la de los misterios de el Rosario (como se executa al presente todas las noches) trataron de colocarla en el Sagrario transportandose con industrias de el arte, y maquinas del ingenio el pedaso de pared que ocupaua integra la hechura, pintada de nuestro amoroso Redemptor, y no pudiendo conseguirlo mas que en la parte de la soberana Cabeza; se colocó el año de 1690 en el retablo que de las limosnas que contribuyó la piadosa afecion de sus devotos se le erigió en la parte principal de dicho Sagrario, el qual en los lados tiene otros dos altares correspondientes, y para su mayor culto, se adornó nobissimamente con lienzos grandes de misterios y milagros de Christo nuestro bien, executandose en el tiempo de su peregrinacion.

Por superiores influxos se fabricó adjunta a el Sagrario por los años de 1700 vna nueva Capilla por el artífize Dn. Diego de la Sierra Garcí Peres de Vargas, con la misma numerosa fabrica que la de Jesus Nasareno, que llaman de San Joseph para colocar a el Divino Sacramento de la Eucharistia la qual no se finalizó con toda desencia hasta el año de 1724, por direccion del Sr. Dr. Dn. Antonio de Salas Nauarro Cura propio que fue por S. M. de dicho Sagrario Vicario Superintendente de los Conbentos de Religiosas de la filiacion de el ordinario Cathedratico de Theologia moral en los reales colegios de San Pedro y San Juan Prevendado, Canonigo y Dignidad de Thesorero de esta Santa Iglesia.

Hicieronse para mayor adorno, y desencia de esta Capilla tres curiosos retablos, el vno en la frontera principal donde esta colocado el augustissimo Sacramento de las Aras con vn lienzo de esquisito pinsel de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de el Pilar de Zaragoza, y los dos rrestantes en los lados correspondientes con dos costozos lienzos el vno que figura a el Sagrado Precursor baptizando á Christo nuestro bien, con las terzas vertientes de el Jordan, y el otro que representa á su Magestad Divina pos-

trada a los pies de sus discípulos en que labandoles de sus manchas, nos doctrina con su abatimiento á ser humildes.

En las quatro esquinas de la Capilla se pucieron otras tantas Imagenes de los Sagrados Apostoles San Pedro y San Pablo, Santiago, y San Juan Evangelista de esquisito primor y fabrica.

En el medio de la antigua Capilla de el Sagrario se puso para el santo ministerio del Baptismo vna pila con dos tazas y su remate de jaspe con las Imagenes de Sn. Juan Baptista y Christo Señor nuestro, representando el Santo Misterio, que queda referido la qual por su materia y disposicion se discurre ser la mejor que ai en las cathedrales del Reyno.

Bajandose por las escaleras ynmediatas a el Sagrario se vee la vivienda de los thenientes de curas, y sachristan mayor de el que siempre es vn eclesiastico Presvitero y suele exercer el empleo de ayudante de dichos curas afianzando la seguridad de lo que es a su cargo de alajas obendiciones derechos y capellanias que recauda hasta en cantidad de dos mill pesos.

Son Patronos los dos curas rector y compañero de dicho Sagrario, de diferentes capellanias, en que nombran para su serbicio a los eclesiasticos que desde pequeños se dedican a la asistencia de el curato, como a este fin se dotó vna a el año de 1661 por el alma de D^a Maria de Isla, muger que fue de Christoval Garcia Sambrano, con el principal fundo de vna posecion de casas, en la calle de la Sierpe y la obligasion de celebrar vna misa resada de Pasión todos los Viernes y el Domingo de Ramos de cada vn año.

No se escusa el referir como adjunta a los paredones de el sumptuoso Sagrario que se comenzó y está mandado demoler, se alla vna Capilla techada de vigas que nombran de Sn. Pedro de los Indios, por juntarse en ella todos los naturales de la feligresia del Curato de la Cathedral, a sus sermones quantas y Doctrinas, cuio largo es de mas de trese varas, teniendo por devocion y solicitud de los yndios diez coraterales con el aseo y adorno que pueden conseguir sus cortas fuerzas.

Contigua a la Capilla de San Pedro estan las casas que llaman del Cauildo porque desde su grande balconeria de fierro veen los Señores capitulares los toros que se lidian y fiestas que se juegan en la Plaza mayor, y en vno de sus arrimos se alla el ossario de los cuerpos y huessos que se sacan de las sepulturas de dicha Capilla de San Pedro, por ser muchos los yndios que en ella se entierran, y mas adelante por la parte del Sur esta la Capilla que hizo la devosion de los fieles a las Benditas animas del Purgatorio donde por las noches se congregan a rezar el Santissimo Rosario y todos los lunes de las semanas sale resandose por las calles con toda devosion, vno que fundó la devosion de Ignacio Armengon mercader que fue de libros, difunto el año de 1724.

CAPITULO 8.

De las alajas y Preseas que tiene esta Santa Iglesia Cathedral.

Nunca se emplean con mas acierto las riquezas que quando se ocupan en el seruicio de cultos sagrados, pues la discreta Providencia de Salomon, no pretendio otra cosa que dar a entender a los codiciosos y abarientos en la fabrica de el famoso templo de Jerusalem, que la plata, y el oro, solamente siruen para el adorno y culto de los altares lo qual es tan agradable a la Magestad Diuina, que dispuso el que las vestiduras de el sumo sacerdote fuesen vn compendio, de todas las riquezas por las preciosas piedras de que se componian.

Tiene esta Santa Iglesia como preseas de su muyor estimacion dos ornamentos sagrados que el Señor Emperador Dn. Carlos quinto (de gloriosa memoria) le remitió para su seruicio luego que a los 39 de Septiembre de el año de 531 (como queda dicho en otra parte) se comenzó la fabrica de su Cathedral, y assi mismo otros muchos que fueron de el vso de sus primeros Prelados, y especialmente vn ornamento que con todos los menesteres, para selebrar de Pontifical, le remitieron los Señores Venerables Dean y Cauildo de la Santa Iglesia de Burgo de Osma, por haverle seruido en sus actos y funciones a el Ilustrissimo y siempre Venerable Sr. Dn. Juan de Palafox, y Mendoza que conserbará perpetuamente esta Iglesia, con las recomendaciones de hauer cido alaja de su amartelado esposo, y hauersele remitido despues de su dichoso transito.

En el campanario y torre de esta Santa Iglesia se hallan las campanas, que nombran de San Joseph consagrada por el Illmo. Sr. Dr. Dn. Gutierre Bernardino de Quiros el año de 1638, la de Jesus Nazareno que hizo el Maestro Diego Marques Vello, la de la queda, la de las agonias, que se fundio el año de 1735, dos mas pequeñas, dos esquilonos grandes y vna campana que sirve de relox para el Gobierno de la Republica, y remitió a la Magestad de dicho Señor Emperador que a la verdad es preseas de toda estimacion y mayormente siendo idea del Insigne Artifice Janelo celebre por Toledo, en el mundo, de quien hase mension el estudioso Varon Lorenzo Ortiz religioso Coadjutor temporal de la Compañia de Jesus (y sugeto de la estimacion que por sus letras virtudes y noticias, le merecio a el Reberendissimo Padre Juan Paulo de Oliua, proposito general de toda la sagrada Compañia y predicador vnico de quatro Sumos Pontifices) en el erudicto tratado que entre otros muchos dio a la estampa intitulado *Empresas morales sobre las tres potencias de el alma*, en donde en el folio 11 tratando de el aplaudido Janelo, dize que le devio Archimedes en el artificio de el relox el haverle puesto en su vltima perfeccion, quando formó vno su diligente aplicacion, en que se veian yndividuados, los movimientos regulares de el rro-tundo definio con elegancia Evclides: *transitus circumferentia, dimidij cir-*